



VISTO

La renuncia presentada por la **Dra. Ana Georgina FLESIA** a su cargo de Ayudante de 1ra. con dedicación simple, por concurso;

CONSIDERANDO

Que la Dra. Alejandra Patricia JANCSA es la que sigue en el orden de mérito del correspondiente concurso;

POR ELLO

EL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aceptar a partir del día 1ro. de marzo del corriente año la renuncia presentada por La **Dra. Ana Georgina FLESIA** (legajo 33.025), a su cargo por concurso de Ayudante de 1ra. con dedicación simple que ocupa en esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar a partir del día 08 de marzo de 2004 y hasta el 28 de febrero de 2005 a la **Dra. Alejandra Patricia JANCSA** (legajo 33.823) como Ayudante de 1ra. con dedicación simple, por concurso (Cód. 119/22).

ARTICULO 3°.- La nombrada precedentemente tendrá a su cargo tareas docentes frente a alumnos en las materias asignadas oportunamente por Resolución de este Cuerpo, correspondiéndoles la percepción del adicional salarial instituido por el Decreto 1610/93.

ARTICULO 4 °.- La Dra. Jancsa deberá concurrir a la Oficina de Personal de esta Facultad para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ord. 5/95 del HCS.

ARTICULO 5 °.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H.CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA A OCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL CUATRO.

md.


Dr. MIGUEL A. RE
Secretario General Fa.M.A.F


Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa.M.A.F